

Asunción, 20 de agosto de 2021.

NOTA PR N° 697/2021

ME-AS-00544/2021

Señores
NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.
Atte.: Ing. Juan Carlos Hriisuk Klekok
Juan Von Winkel a 800 m de la Estación del Tren
Barrio San Isidro
Teléfono: 071-205709
Encarnación - Itapúa

Nos dirigimos a Usted en referencia a su nota ingresada a esta Institución por Expediente N° 544/2021 de fecha 10.02.2021 por la cual solicitan prórroga de la fecha de la finalización de emisiones de Televisión Analógica.

Al respecto le comunicamos que por Resolución Directorio N° 1439/2021 de fecha 07.07.2021, el Directorio ha resuelto ajustar las fechas del Cronograma presente en el Programa 2 del Plan de Transición de Televisión Analógica a Televisión Digital Terrestre, quedando como fecha límite de emisiones de Televisión Analógica para la localidad Encarnación el 30.06.2024, se adjunta copia de Resolución.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
PRESIDENTE CONATEL
NOTA PR N° 697/2021

ME-AS-00544/2021

A1139778